

Conmemoran 49 Aniversario de la Constitución de BCS



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa del Congreso del Estado se informó que, el día de hoy se llevo acabo una asamblea solemne en el marco del 49 Aniversario de la **Promulgación Política de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur.**

Quienes representamos a los ciudadanos sudcalifornianos estamos obligados a revisar con detenimiento las garantías constitucionales y los mecanismos que protegen al ciudadano de las arbitrariedades de funcionarios y autoridades, controles más efectivos para un ejercicio austero y transparente de los recursos públicos, nuevos modelos de coordinación y colaboración entre poderes y niveles de gobierno, afirmó la Diputada Paz del Alma Ochoa Amador.

Durante la sesión solemne que la XVI Legislatura del Congreso del Estado llevó a cabo bajo la presidencia de la diputada María Guadalupe Moreno Higuera, en representación de los poderes, la legisladora afirmó que estos temas siempre deben de estar presentes en la agenda de un órgano legislativo.

En representación de la sociedad civil el Diputado Constituyente Eligio Soto López hizo un reconocimiento a cada uno de los diputados Armando Trasviña Taylor, Armando Aguilar Paniagua, Manuel Davis Ramírez, Armando Santisteban Cota y a la diputada constituyente María Luisa Salcedo Morales, y enlistó las principales acciones que llevaron a cabo en los ámbitos educativo, de igualdad jurídica, leyes al Poder Judicial, entre otros.

Finalmente, la diputada María Guadalupe Moreno Higuera dio lectura al Decreto 2169, de fecha 30 de junio de 2014 para conmemorar la promulgación y publicación y entrada en vigor de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, ante el Gobernador del Estado Profesor Víctor Manuel Castro Cosío, la Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto Fregoso, el Magistrado Presidente de Tribunal Superior de Justicia, Raúl Juan Mendoza Unzón, autoridades civiles y militares, concluyó el boletín de prensa.